



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OLMILLOS DE MUÑO

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2015, la memoria valorada de la obra «Mejora del arroyo de Prado Olmos en la travesía urbana de Olmillos de Muñó», por importe de 28.368,78 euros, redactada por el Arquitecto Técnico D. Julián Orive García, se expone al público por término de quince días, para que por los interesados pueda ser examinada y presentar contra la misma las reclamaciones que consideren oportunas.

En Olmillos de Muñó, a 24 de febrero de 2015.

El Alcalde,
Victoriano Mínguez Herreros